



**CONCEPTO Y FUNDAMENTOS DE LA COPIA PRIVADA
SITUACIÓN NACIONAL Y BREVE ANÁLISIS COMPARADO**

**ROMINA GÓMEZ CAMPOS
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

Frente al derecho exclusivo que tienen los autores de autorizar la reproducción de una obra de su autoría, actualmente se reconocen múltiples excepciones, siendo una de ellas la de copia privada. Por tanto, a través de la presente investigación se busca tanto un concepto de ella como los fundamentos que la justifican, analizando la situación nacional respecto al tema y la recepción y tratamiento en ordenamientos jurídicos extranjeros.